



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, ANO DEMIL SETECIENTOS Y DOS.

Ordinario Savado 8 de Julio del No. 2

En la muy noble y muy Real Ciu. de Murcia y sala de la Casa de la Corte de ella a ocho de Julio mill setecientos y dos los Muyos Señores de Murcia se juntaron a hacer Cavildo ordinario como lo acostumbra en estas partes Don Andres Pinto delara del Consejo de su Mag. su Alcalde de Casa y Corte Corredor de esta Ciu. Don Antonio de Voda Don Fran. Moriso, Don Joseph Salin de Piqui Conde de Villalcal, Don Ignacio Vomo Don Fran. de Torres Arca Don Luis Sacum y Don Diego Melgares Vedo. Seyendo Patricia Ferrano Pedro Ambrosio Varony Juan Costa Jurados =

Vecdres =

Y visto las proposiciones que hacen algunos de los fijos de esta Ciu. con quatro maestros cada uno como es estilo para que este ayuntamiento elija dos Vecdores, y haviendolas oido nombro oportales para dichos officios por un año asta el Juan de Junio el que viene de mill setecientos y diez a los siguientes =

- 1 Para el officio de Molineros a Jeronimo Sanchez y Juan Cano =
 - 2 Para el de Alcazareros a Juan Matheo y Bart. Ponce =
 - 3 Para el de Albariles a Ger. Alvarez y Juan Martinez =
 - 4 Para el de obra prima a Fran. de Bieva y Juan foriano =
 - 5 Para el de Cordoneros a Joseph de Vinay y Joseph Isler =
 - 6 Para el de sastres gran. Molero y Miguel de Mora =
 - 7 Para el de Salabateros a Ger. de Casag y Fran. Diaz =
 - 8 Para el de sombrereros a Joseph Velasco y Thomas Garcia =
 - 9 Para el de Zapateros a Diego Andujar y Fran. Lopez =
 - 0 Para el de herreros a Juan de Mofreay Joseph Mansano =
 - 1 Para el de torneros a Miguel de la Torre y Felis Garcia =
 - 2 Para el de Caldereros a Diego Martinez Matuliny Julián Vio =
 - 3 Para el de paramaneros a Sebastian Garcia y Bernabe Palomeque =
- A todos los quales se le hagan notorio azereny Juren el cumplimiento de su obligacion y se le de testimonio de su nombramiento =

Casa de Mercedal

El Sr. Don Antonio de Voda Vex. dixo que en conformidad de lo que por esta Ciu. se le ordeno en el Cavildo de primero del Corriente, a